

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

REVISTA POLITICA

Tristes noticias del Africa Oriental.—Trágico fin del doctor Peters á manos de los massais.—Alemania á Inglaterra en Africa.—Expedición del doctor Peters en socorro de Emin Pachá.—Objeto verdadero de la empresa y su trágico desenlace.

Hace tres días comunicaron de Zanzibar á la Agencia Reuters una noticia desastrosa. Informes recibidos de Lamu, puerto del Océano Indico, decía el telegrama, daban como seguro que el doctor Peters, con todos los individuos de su expedición, excepto el teniente von Tiedemann y un somali que, aunque herido, lo graron llegar con vida á lugar seguro, habían muerto trágicamente á manos de los indígenas. Posteriormente, y por diversos conductos, se recibió confirmación de la triste nueva, que viene á añadir un nombre más á la larga lista de sus ropas distinguidos que han señalado con sus huellas el camino que de la costa conduce al Africa Central.

Desde que el príncipe de Bismarck puso el coronamiento á su política europea con la realización de la unidad germánica, ha dirigido todos sus esfuerzos á dar impulso á la expansión colonial del recién creado imperio, no solo con objeto de abrir nuevos mercados al comercio nacional, sino también con el fin de aminorar el curso de la emigración alemana, encaminándola á países donde el súbdito germánico, aunque cambiara de moneda, no cambiara de nacionalidad ni de bandera.

Las vastas regiones que por el Sur de la provincia ecuatorial se extienden hasta las costas del mar de las Indias, fueron el principal objetivo de las empresas coloniales de los alemanes. Por un tratado convenido entre Alemania, Inglaterra, Francia y Zanzibar, la Compañía alemana del Africa Oriental adquirió derechos sobre los territorios apenas conocidos, que desde Kilimanjaro se extienden por la margen meridional del río Rovuma, comprendiendo, dentro de las vertientes de cinco ríos importantes, una superficie calculada en más de 200.000 leguas cuadradas, en la que, según testimonio del mismo doctor Peters, había varias mesetas utilizables para colonización europea.

Para que tan vasto proyecto de imperio colonial pudiera llevarse á cabo, solo faltaba que los indígenas asintieran de buen grado al generoso reparto que los europeos habían hecho de las dilatadas regiones que solo confusamente conocían.

La tentativa de colonización recibió, sin embargo, un rudo golpe, á efecto de la resistencia de los árabes y otras tribus indígenas, que desde luego trataron de sacudir el yugo que con mejor deseo que fortuna quisieron imponerles la Compañía alemana. Según los ingleses, que veían con mal encubierto disgusto esta intrusión de los alemanes en empresas hasta aquí reservadas casi exclusivamente á la Gran Bretaña, la resistencia de los naturales era debida únicamente á la falta de tacto de los colonizadores, quienes desde un principio habían empleado el terror como medio eficaz y seguro de establecer y afianzar la dominación germánica. Los alemanes, por su parte, explicaban sus primeros tropiezos, atribuyéndolos á manejos de los mercaderes de esclavos la decidida antipatía con que eran mirados sus agentes en toda el Africa oriental.

Se recordará, por estar aún reciente, que se pretendió de acabar con la trata, recaído Alemania, no há mucho, el concurso de Inglaterra así como de Portugal y Francia, para bloquear la costa de Zanzibar, con el doble objeto de impedir la exportación de esclavos y la importación de armas y municiones. Sin embargo, por más que de este modo aparecieron ostensiblemente unidas en lo relativo al Africa oriental Inglaterra y Alemania, es lo cierto que existía latente entre una y otra nación la rivalidad natural entre dos colonizadores ambiciosos que se encuentran con idéntico fin en territorios limítrofes. De aquí las sangrientas burlas de los periódicos alemanes, y la irónica sonrisa con que siempre hablaban de la pretendida filantropía británica. No hay que decir que, por su parte, tampoco la prensa inglesa andaba con rodeos ni se paraba en barras para explicar, por ejemplo, el objeto verdadero, que con el plausible pretexto de socorrer á Emin Pachá, había movido al doctor Peters á organizar la expedición en que encontró la muerte.

El fin principal que el explorador alemán se proponía, era establecer una línea de factorías al Mediodía y al Oeste del lago Victoria Nyanza, á fin de asegurar la preponderancia germánica en aquella región.

Hace un año próximamente, poco después de haber salido para Zanzibar el capitán Wiemann investido de poderes y representación oficial, el doctor Peters, que en vano había solicitado el apoyo del príncipe de Bismarck, salió del puerto de Hamburgo al frente de una expedición, cuyos gastos se habían sufragado por suscripciones particulares. Llegado á Zanzibar, salió inmediatamente hacia la provincia Ecuatorial, tropezando desde luego en su camino con graves dificultades.

Hay que advertir que el doctor Peters, que no tenía ahora más que treinta y tres años, carecía de la experiencia y conocimientos prácticos que la árdua empresa que intrépidamente se prestó á dirigir, hacía indispensables. Además, su carácter irascible y los malos tratamientos, que formaban la base de su sistema de colonización, hacían prever desde luego un desenlace fatal.

Las últimas noticias que de su marcha se montando el curso del río Tana fueron comunicadas al comité de Berlín, alcanzan al 30 del pasado. Ya entonces se tenía conocimiento en Europa de la marcha de Emin Pachá, acompañado de Stanley hacia la costa, de lo cual se re-

solvió dar aviso al doctor Peters, aconsejándole al propio tiempo que retrocediera hacia el punto de partida.

No es probable que el expedicionario recibiera este aviso. Sea como quiera, sábese con triste certidumbre, que sorprendida la vanguardia de su expedición escudillada por él mismo, por la belicosa y feroz tribu de los massais, que ocupan las fronteras de la tierra de los Gomalis, fué destruida como queda dicho.

«EL ESTANDARTE» Y EL SR. PIDAL.

Como el Sr. Pidal dijera en su último elocuentemente discurso frías que todo el mundo trajo como condenatorias de la actitud y lenguaje de algunos órganos conservadores, anoche, no pudiendo *El Estandarte* disimular su cólera, la emprende con el Sr. Pidal en esta forma:

«La Cancillería austriaca tiene fama por su inteligencia y buenos informes de cuanto pasa en las naciones de Europa, y el archiduque habrá sabido, antes de emprender su viaje á España, que la propiedad territorial está embargada ó perseguida por el fisco en su mayor parte; que ya no es emigración, sino un exodo, lo que tiene lugar en esta nación que gime bajo el yugo y poderío de los judíos; que no se oculta á nadie que hay profundo disgusto en el ejército; que etc. etc.»

Esto ha dicho *El Estandarte*; cuanto ha dicho lo mantiene, y desea que en altas y en medianas esferas se conozca lo que ha dicho.

Deseamos más, y es que nuestro querido é ilustre amigo el Sr. Pidal se informe de lo que ha dicho *El Estandarte* para que en otra ocasión que se presente no se deje llevar de los vientos de su fantasía y de su elocuente palabra, que tanto nos entusiasma, y hable como él acostumbra, con tanta inteligencia, y no como fanáticos de alguna adoración que sobrepasa los límites naturales; y los que tal hacen no se perciben que esos extremos se parecen á los de esos mayordomos que llevan las colas de regias damas en días de gala y recogen las hilas de los vestidos como reliquias.

En política no se puede hacer eso; hay que llenar los deberes del culto á la vez que considerarlo á los amigos y correligionarios; no hablar de ellos sin tener los antecedentes á la vista, y amparar y defender la prensa monárquica conservadora como corresponde, en vez de á cada paso hablar de anatemas y desautorizaciones que deben dejarse siempre y cuando sea indispensable al jefe ilustre y único del partido, para que así no se extremen, ni por una ni por otra parte, las buenas relaciones, y se evite que concluyamos todos los individuos de un partido por hablarnos de tú.»

Para un partido que bisnosa de tan disciplinado, el lenguaje que emplea *El Estandarte* contra el Sr. Pidal deja bastante que desear.

QUERELLAS REPUBLICANAS

Como muestra de cómo andan los republicanos entre sí, y para que se vea el furor que ha producido á algunos de ellos el lenguaje del señor Salmerón en el Circo del Príncipe Alfonso, vamos á reproducir algunos párrafos del artículo de fondo del número de hoy de *El Motín*:

«Indignados—dice—muchos republicanos ante el espectáculo que dió en el *meeting* de Rivas el Sr. Salmerón, pensaron en los primeros momentos organizar otro en el mismo teatro, para protestar contra sus afirmaciones.

¿Qué más quisiera él que se celebrara un *meeting* en contra suya, y que 10 ó 12.000 republicanos le concedieran el honor de protestar contra sus insensatas palabras?

Si el que abandonó cobardemente su puesto el 3 de Enero, quiera monopolizar por algún tiempo la atención de los republicanos, que no se saiga con la suya. Los malos artistas prefieren que se hable mal de ellos á que no se hable nada. Calleemos, pues.

¿Pretendo, al opinar que no debe celebrarse el *meeting*, dejar sin castigo la ofensa inferida por el Sr. Salmerón á los republicanos revolucionarios? En modo alguno.

Próximas están las elecciones municipales, donde sus amigos van á tomar parte activa; trabajemos contra ellos. Y si mañana se votase el sufragio universal y se convocasen Cortes, hagamos lo mismo; que ya es tiempo de enseñar á los endiosados que el pueblo no es su esclavo, es su amo.»

LAS BAJAS POR LICENCIAS

La Epoca quiere sacar partido de la rectificación hecha por el general Martínez Campos el viernes en el Senado, echándose el error de que se quejaba este ilustre general á los ministros de Hacienda y de la Guerra, cuando el equivocado y rectificado lo fué el Sr. Cos-Gayon, que cuando se entusiasma buscando cargos contra el gobierno, no repara en pelillos, ni se fija en lo mismo que tiene delante de los ojos.

No el ministro de Hacienda, sino el Tribunal de Cuentas, en su Memoria referente á las de 1880 81, explica en un párrafo que el ministro copió en su preámbulo, al presentarlas á las Cortes, las demasías que en algunos créditos se habían reconocido y liquidado, diciendo que unas habían sido reintegradas después de cerrado el presupuesto, y que otras tienen su origen en no haber sido posible realizar las bajas calculadas por licencias, vacantes y amortización; y el Sr. Cos-Gayon, que leyó estas tres últimas palabras, dijo:

«Aquí cayó el ministro de Hacienda, porque él mismo confiesa que cuando las bajas eran de dos por ciento, no fué posible realizarlas, y sin embargo permite que el de la Guerra las con-

signe por un once por ciento.» Pero ni el señor Cos-Gayon, ni *La Epoca*, igualmente imparciales, han querido leer un poco más arriba y ver que los derechos liquidados por Guerra, según el mismo tribunal, no alcanzaron sino la suma de 584 pesetas, la cual se refería al artículo de cruces pensionadas, y no al de la fuerza efectiva del ejército.

Esto es lo que al Sr. Cos-Gayon y á *La Epoca* ha enseñado el general Martínez Campos y les hubieran explicado también los ministros de la Guerra y de Hacienda, de haber tenido á mano la Memoria del tribunal cuando el Sr. Cos-Gayon incurrió en su error.

FILIPINAS.

En el *Diario de Manila* recibido ayer encontramos noticias de aquel Archipiélago, que al canzan al 7 de Octubre, y extractamos á continuación:

La enfermedad coleriforme, que por espacio de un año ha causado la alarma en aquellas provincias, desapareció ya de Manila y de casi todas las islas.

En la capital la salud era excelente, hasta el punto que la mortalidad acusaba un 50 por 100 menos que el año anterior.

—Los calores habían disminuido, y comenzaba el reinado de los Nortes, que es el más sano en Filipinas.

—Las cuestiones relativas á la enseñanza siguen siendo objeto de especial atención.

Sobre ellas dice el *Diario*:

«Prescindiendo de todo prejuicio de escuela y de todo fundamento dudoso con caracteres más ó menos aparentes de verdad científica, es un hecho que el indígena en general dista mucho, al menos en su manera actual de ser y desarrollo, de reunir las mismas condiciones de receptividad educadora que el que vive y se educa, y no hablemos de procedencia de origen y de raza, en los pueblos cultos de Europa y América.»

—El proyecto de colonización de Mindanao, presentado al ministro por el Sr. Ontaneda, sirve de tema de estudio á cuantas personas se interesan por la prosperidad de las islas.

—El día 25 de Setiembre comunicó el director general de Administración civil á los centros correspondientes las órdenes suspendiendo los trabajos de las obras del nuevo puerto de Manila, previniendo á la vez á la junta de obras del mismo que aplique todos los elementos de personal y material que reune, al dragado del río Pasig y á la conservación y mejora del puerto actual y de los esteros.

Parece que la Dirección de administración civil ha propuesto á la autoridad superior con sentimiento, esta grave medida, porque entrando en sus firmes propósitos promover toda clase de obras materiales y desarrollar los trabajos públicos en estas islas, le era muy doloroso suspender los que en grande escala, si parecer, venían haciéndose en el nuevo puerto; pero el resultado que arroja el minucioso y ámplio expediente instruido para determinar la legalidad de las citadas obras, exigía la suspensión inmediata de las mismas, hasta tanto que haya un proyecto definitivo de ellas, aprobado por el gobierno de S. M., cuyo proyecto no existe aún, á pesar de las repetidas veces que lo ha reclamado el ministro de Ultramar, siendo tal vez esta la causa del poco concierto que en las obras se advertía.

—El excelentísimo señor gobernador general ha regresado á la capital bastante mejorado de sus padecimientos, y según nuestras noticias, volverá otra vez á Malinta, una vez terminado el despacho urgente.

—Muy bien organizada y con gran inteligencia expuesta en la Cámara de Comercio, en su casa de la calle de San Sebastian, se encuentra una exposición de objetos del Japon, enviados por el gobierno de aquel país.

Allí se ven, dentro de bonita vitrina, barros, telas, maques inimitables, así como papeles para tapizar paredes, estos esparcidos por la sala, y sobre varias mesas, papeles de escribir é imprenta, y otros objetos notables, que demuestran que los súbditos del Mikado recorren á grandísima velocidad la distancia que les separaba de la civilización más adelantada.

—Bajo la presidencia del general Verdugo se ha reunido la junta del Museo-Biblioteca.

Aprobada el acta anterior, el Sr. Romero, director interino, dió cuenta del plan de trabajos para el resto del año, presentando un proyecto de presupuesto, cumpliendo lo que preceptúa el reglamento.

Animados todos los señores de la junta de los mejores deseos, se discutieron extensamente todos los puntos, previa la división en secciones de la junta para la repartición de los asuntos diversos que tiene á su cargo.

La junta acordó se rogase al gobernador general que por telegrama se pida al ministro de Ultramar la cantidad que en el nuevo presupuesto se consigne para el Museo Biblioteca, con el objeto de que, conocida por la junta, pueda ésta proponer la repartición conveniente para el año de 1890.

—El movimiento de fondos habido durante la cuarta semana de Setiembre, consistió en la entrada en metálico, 117.450'17 pesos fuertes en la Caja de Depósitos, y la salida 180.781'17, cerrando la caja el día 23 con una existencia en sus libros de 841.626'97 5/8. En depósitos en efectos no hubo movimiento: la caja abrió y cerró la semana con una existencia de 36.924'20 pesos fuertes en documentos.

—Han tomado posesión de sus destinos don Walfrido Regúlferos, recientemente nombrado para desempeñar el cargo de administrador central de loterías, y el jefe de negociado de primera clase de la Intervención general del Estado, D. Antonio Perez de la Riva, que en comisión ha sido nombrado para desempeñar la contaduría central.

En el mismo día tomó posesión del cargo de capitán del puerto de Manila y Cavite, puesto vacante por marcho á la Península con licencia por enfermo de su propietario D. Enrique Albacete, el Sr. D. José de Barrasa, capitán de fragata, segundo comandante del crucero *Aragón*, nombrado interinamente para desempeñar dicho cargo.

—Cuando á la prensa se llevan ciertas cuestiones y en ella empiezan á tratarse con insistencia, señal evidente es de que preocupan á una parte considerable del público y que merecen ser tenidas en cuenta.

La cocina y el cocinero filipinos dan hoy ocasión á la publicación de varios artículos, que no por ser humorísticos en su forma, dejan de entrañar un fondo de verdad innegable.

En países como este, en que nuestras pérdidas son grandes por efecto de la abundante transpiración, y los alimentos menos nutritivos que en Europa, es en los que más falta hacen buenos cocineros que con su habilidad profesional neutralicen aquellas desventajas, y precisamente sucede todo lo contrario: la cocina filipina no puede ser más detestable, ni los cocineros pueden ser más ignorantes.

—El movimiento de moneda habido en la Aduana local durante la quincena última ha sido el siguiente:

Importación en moneda de plata española, 2.018 pesos fuertes.

Exportación en plata, moneda de cuño español, 47.900 pesos fuertes.

Exceso de exportación, 45.882 pesos fuertes. —Han fallecido en la capital D. Cristino Arias, antiguo empleado de Hacienda, y repentinamente el Sr. D. Miguel Torres, notario y abogado muy conocido en Manila.

—Con el mes de Octubre han empezado una serie de solemnidades religiosas, solemnidades todas ellas que causan gran animación en el público por los festejos que con aquel motivo hay en los distintos puntos donde se celebran.

El día 5 del mes pasado dieron principio los solemnes cultos religiosos que todos los años dedican los RR. PP. de la Orden de Predicadores á Nuestra Señora la Virgen del Rosario, que según nos informan, han sido de gran atractivo este año por la serie de festejos que se prepararon.

Los estudiantes, por su parte, acostumbran todos los años á contratar una banda de música por cada año, con las cuales asisten á la brillante procesion que el último día sale del templo de aquella Orden.

Tras esta fiesta viene la muy nombrada Naval de Binondo, en la cual los vecinos, haciendo uso del dicho castellano *ehar el resto*, dan en sus casas alegres reuniones, á las que acude mucha gente.

También en el pasado mes celebró su fiesta el populoso arrabal de Santa Cruz, donde sus vecinos, no menos rumbosos que los de Binondo, acostumbran á tener grandes festejos públicos, y en sus casas reuniones amenas que atraen gran concurrencia, y donde afinadas bandas de música dejan oír alegres acordes, á cuyo compás ríndese culto á Terpsícore hasta altas horas de la noche por la juventud bulliciosa.

REVISTA MILITAR

SUMARIO: Un libro interesante.—El fusil Mauser adoptado por el ejército belga.—Una bandera silbada.

La Belgique et la guerre prochaine.—Tal es el título de un libro que acaba de aparecer en Bélgica, y que ha producido una verdadera sensación en el mundo militar científico. Su autor es el ilustre comandante de Ingenieros belga Mr. Girard, conocido universalmente por sus trabajos y obras sobre fortificación en general, y en especial de las de campaña, y dicho se está con esto el interés y la atención que ha despertado. Su objeto es analizar y discutir los medios militares con que cuenta su país en el caso de una guerra, que él considera próxima, manifestándose en absoluto contrario á las fortificaciones de la Mense, hoy día en construcción.

«Nuestra neutralidad, tan pretendida hoy como un abrigo de nuestra independencia, sería indudablemente un hecho si la existencia de una Bélgica independiente fuera una necesidad para Europa; no siendo, de nada nos sirve esta neutralidad, y mucho menos las fortificaciones en construcción de la Mense, que constituyen en el día un peligro, más bien que una defensa.»

Sus reflexiones se fundan en que el protocolo militar de Aix-la-Chapelle de 15 de Noviembre de 1818 mantenido en vigor por el más reciente de 1831, á la par que reconoce la absoluta independencia de la Bélgica, interinamente conserve esta su neutralidad, da derecho á la Prusia para ocupar las plazas de Huy, Dinant y Namur en el caso de una guerra con Francia.

Esta cláusula secreta, hizo que algunos años más tarde, Leopoldo I las desmantelase por completo, con el fin de oponerse á la invasión de su territorio, y asegurar, por consiguiente, su estricta neutralidad, tan comprometida desde el momento en que los soldados de una nación pudieran entrar con derecho y sin hacer fuerza en sus plazas, contra los de otra nación amiga.

El autor se lamenta, pues, con justicia de que se gasten hoy millones de francos en levantar y construir lo que en otro tiempo la sábia prudencia hizo demoler, sin que aparte de otras consideraciones resulten las obras tan útiles, militarmente consideradas, como sería de esperar atendido el gasto.

Las plazas de Namur y Lieja son los pivotes, por decirlo así, de las fortificaciones de la Mense; y ahora bien, ¿es que se considera válido el tratado de 1831? Pues se gastan dinero en provecho de los alemanes y en contra de los fran-

ceses. ¿Es que no se le considera atendidas las nuevas ideas que en la actualidad rigen? Pues tampoco la reconocida independencia puede establecerse como un hecho, ya sea con neutralidad ó sin ella.

En este caso, expone el autor, que á no cambiarse la organización del ejército, resultarían dichas fortificaciones poco menos que inútiles, pues pudiéndose movilizar tanto los franceses como los alemanes en seis días, y los belgas en dieciséis, la Bélgica podría ser invadida antes de dispararse un tiro, y su ejército, llegando tarde á la defensa de sus fronteras, solo tendría por refugio á Amberes, convertido de este modo en inmensa cárcel de 130.000 hombres.

Son tantas y tan importantes las razones que el autor expone en el curso de su trabajo, y algunas de ellas por su analogía, de tanta aplicación en España, que no dudamos en recomendar su lectura á nuestros distinguidos ingenieros militares, seguros de que habrán de encontrar en ella abundante materia de aplicación y estudio.

Acaba de adoptarse en Bélgica el fusil de repetición Mauser, del mismo fabricante, aunque distinto en absoluto como arma repetidora, del que los alemanes tenían en uso hace algunos años.

Con tal motivo, se cuenta que preocupado el mariscal Moltke por las excoencias y maravillas que se contaban del fusil de repetición Lebel, llamó al entendido fabricante Mr. Mauser, ordenándole aplicara sus nuevos proyectos á la transformación en arma repetidora del fusil de 11 milímetros, usado en aquel tiempo por el ejército alemán. Negóse por lo pronto el fabricante á hacerlo, fundándose en que el calibre de 11 milímetros era demasiado grande para intentar con fruto la reforma, hasta que vencida al fin su resistencia por la indomable voluntad del mariscal, transformó, no sin consignar su protesta como mecánico, unos 75.000 fusiles, que dieron funestos resultados y aun causaron gran número de desgracias entre los mismos soldados que los manejaban.

La reforma resultó inútil, y justo es confesar que el Estado Mayor alemán reconoció su error, aunque sin aceptar, dada su impaciencia, el plazo de tres meses que pedía el fabricante para presentar un nuevo y verdadero modelo. En una palabra, los alemanes aceptaron otro sistema, encargando su construcción á la fábrica de Steier en Austria, y los belgas, tras de muchas pruebas comparativas, aceptaron el Mauser, modelo de 7,50 milímetros de calibre, de gran precisión, solidez y alcance, pudiendo disparar cinco tiros seguidos en cada carga. Su comparación con el Lebel puede resumirse en dos consideraciones. Es inferior al Lebel, en cuanto á poder disparar éste nueve cartuchos de una vez, y usarse indistintamente como arma sencilla y repetidora, y es superior en cuanto respecta á lo sencillo y sólido de sus mecanismos de repetición y cierre.

La industria belga es la encargada de la construcción, pidiendo no menos de tres años para presentar concluidos 150.000 fusiles, que son próximamente la mitad de los que necesitará Bélgica para el total de su ejército movilizado.

Segun el Pall Mall Gazette, ha sido silbada en el teatro de la Alhambra de Londres la bandera rusa, en una ocasión en que salía á la escena en union de otras varias de diferentes países, como requería el espectáculo que se representaba.

Algunos rusos que se hallaban en el teatro se mostraron ofendidos, contestando el director del teatro á las excitaciones de la policía, que la silba no tuvo gran importancia, y que solo silbaron y armaron escándalo unas tres ó cuatro mil personas que habían acudido aquella noche, por lo que disponia, para evitar nuevos escándalos, se suprimiera la salida de esa bandera en las noches sucesivas.—L.

Estadística de viajeros.

De una estadística que nos ha sido permitido consultar, acerca de los viajeros de todas clases que durante el último verano han salido de la estación del Príncipe Pio hacia las provincias del Norte ó para el extranjero, resultan los siguientes:

Table with 2 columns: Month and Number of travelers. Rows include June, July, August, and September.

Total de los cuatro meses..... 160.066 á los cuales deben agregarse como viajeros de tránsito procedentes de Portugal..... 8.841

formando con los primeros un conjunto de salidas de..... 169.907 superior á las respectivas del verano de 1888 en..... 21.778 que pueden considerarse como el contingente mínimo de los visitantes que Madrid y Portugal con sus estaciones anteriores han proporcionado á la Exposición universal de París.

No es, pues, demasiado aventurada la opinión de que las estaciones posteriores á la de Madrid hasta la de Irún, reunidas á la exportación de viajeros verificada por la línea férrea de Tarazona á Barcelona y Francia, se aproximen á un total general de 50.000 viajeros, atraídos á la capital de Francia por las maravillas de su gloriosa Exposición.

Telegramas de la mañana.

Próxima campaña.

Londres 9.—Segun noticias del Cairo, publicadas por el Daily News, se prevé una nueva campaña de los derviches, añadiendo que Osman Deyguis reúne tropas en Dongola para marchar al Norte.

En Creta.

San Petersburgo 9.—Noticias recibidas de Atenas dan cuenta de que en la isla de Creta se presagia como próximo un movimiento pan-helénico que podría acarrear complicaciones internacionales.

El gobierno y los boulangieristas.

París 9.—Con motivo de la propaganda boulangierista, encomendada á reclutar gentes que se adhirieran á la manifestación del martes próximo, anuncióse que el gobierno prohibirá todo género de reuniones y grupos, y que reprimirá enérgica y activamente toda tentativa de alteración del orden público.

Noticias de Zanzibar.

Berlín 9.—Segun noticias de Zanzibar, Wissmann ocupó á Saadani después de una breve lucha.

En dicho punto hallábanse establecidos desde hace algún tiempo los negreros árabes.—Fabra.

TRIBUNALES

El Jurado.

Anteayer se vió en la Audiencia de lo criminal de San Sebastian, el juicio por jurados contra José Martín Zuloaga, que en la mañana del 7 de Abril último, al dirigirse á una heredad donde se encontraban sus vacas, notó al salir del caserío, que unas ovejas de su vecino José Mateo Zabala, habían penetrado en un prado de su propiedad.

A consecuencia de este hecho, despues de mutuas recriminaciones, sostuvieron una lucha el Martín y el José Mateo, dándose este último al hacer un esfuerzo para derribar al suelo á su contrario, un golpe en la nariz con un palo, que le obligó á cesar la lucha.

De resultas de este golpe falleció el José Mateo á los pocos días.

El Jurado, despues de deliberar, pronunció su veredicto absolviendo libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

El juez municipal de Yanquera ha condenado á un mes de arresto al secretario y al alcalde de aquel pueblo.

Ambos apelaron de la sentencia, y el juez de instrucción de Ronda ha absuelto al alcalde, pero confirmando la sentencia contra el secretario.

Este ha apelado de la sentencia ante el Supremo, caso rarísimo en los juicios de faltas.

LA "GACETA,"

Presidencia.

Real decreto declarando mal formada y que no há lugar á decidirla, una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Lugo y la Sala de lo criminal de la Audiencia de la Coruña.

Gracia y Justicia.

Real orden nombrando registrador de la propiedad de Manzanares á D. José María Saltrán. —Otra nombrando director de la Cárcel de Huelva, á D. Manuel Blanco Ruiz.

Hacienda.

Real orden confirmando el fallo de la junta arbitral de Barcelona recaído en el expediente de la Aduana de dicho punto, sobre el afre de esencia presentada al despacho bajo la denominación de agua, residuo de la fabricación de alcanfor para uso industrial.

Estado.

Real orden concediendo Regium exequatur á don Fidel Diaz Aguilar para ejercer el cargo de cónsul de Méjico en Las Palmas; á D. Sarpio Salvat de Miró, para el de cónsul de Nicaragua en Barcelona, y á Mr. Robert W. Turner, para el de cónsul de los Estados Unidos en Oádiz; autorizando asimismo á Mr. Henry Charles Fritze para desempeñar el vicocónsulado de Inglaterra en Mayagüez; á D. Mariano Bayleras y del Villar para el de Italia en Oádiz, y á Mr. Torms y Tardien para el de agente consular de Francia en Castellón de la Plana.

CRONICA TRISTE

Accidentes desgraciados.

Estando en la villa de la Concepcion, Málaga, varios jóvenes festejando el santo de uno de ellos, se dispararon varios tiros al aire en señal de regocijo, segun es allí costumbre; pero uno de los jóvenes hizo el disparo con tan mala suerte, que hirió á uno de sus compañeros, causándole la muerte en el acto.

En los alrededores del Beiro, Granada, el espátz de una casería del término de Santa Fé que estaba cazando, tropezó en uno de los accidentes del terreno y saltando el tiro de la escopeta le hirió en el costado derecho de abajo arriba, dejándole cadáver.

Suicidio.

Se ha suicidado en Ataca, arrojándose al río Jallon, la esposa del director del colegio de segunda enseñanza establecido en aquella villa.

La desgraciada parece que llevó á cabo su resolución, segun unos, en un rapto de exasperación mental, y segun otros á consecuencia de graves disgustos de familia.

Muerte de un bandido.

La Guardia civil del pueblo de Mora ha dado muerte al ratero Domingo Hernandez, quien, con dos compañeros, merodeaban por aquel término.

Estos huyeron; pero el Domingo, viéndose alcanzado, sostuvo tiroteo con los civiles y murió de un balazo en la cabeza.

Era un hombre fornido y de instintos sanguinarios.

Choque.

Dicen de San Fernando, que al dirigirse de la bahía al arsenal uno de los botes de la fragata Gerona, tripulado por seis hombres y el timonel, chocó con el remolcador, que no paró su máquina, á pesar de las excitaciones de los del bote, quedando éste completamente destruido.

Todos los tripulantes cayeron al agua, pero pudo salvarseles, excepción hecha del timonel, que al caer recibió un fuerte golpe, producido por las palas de las ruedas, yéndose á fondo y pereciendo ahogado.

Detencion.

Debido á las gestiones del delegado de vigilancia, Sr. Zabala, fué detenido ayer á las cuatro y media de la tarde en el calle de la Redondilla, Ovidio Hernandez, autor del crimen cometido anteayer en el paseo del Obispo.

NOTAS COMICAS

En una tertulia: —La condesa tiene una lengua viperina. —Verdad, pero me parece que no habla tan mal de las gentes como Matilde y Antonia. —Porque tartamudea y habla mas despacio. Nada más que por eso.

Una mujer celosa: —Pero, hija mia, —le dice el marido—¿cómo quieres que te haya engañado, si no me he movido en todo el día de mi despacho? —Si, pero puedes haber hablado por el teléfono para prepararme una infamia.

En un álbum: «Quien contrae matrimonio con una segunda mujer, es digno de haber perdido la primera.»

Quintánez cuenta á un amigo una aventura amorosa de su juventud, y le enseña una reliquia amorosa conservada cuidadosamente en el fondo de una caja.

—Este—le dice—es un mechón de pelo de mi primera conquista.

—Pero está completamente blanco.

—Pues es claro—contesta Quintánez—como hace tanto tiempo que está en mi poder, ha encañecido.

Crónica de espectáculos.

Españel.

A espaldas de la ley, drama en tres actos y en verso.

Original esta producción dramática de dos autores sevillanos, los Sres. Velilla y Escudero, estrenada á principios de Junio el eminente Vico en El Dorado de Barcelona, con brillante éxito; el público sevillano confirmó después la aprobación que dió el drama el barcelonés, y anoche la distinguida concurrencia que llenaba la sala del Español pudo conocer la obra con todas sus bellezas, y unir sus aplausos á los de Barcelona y Sevilla.

A espaldas de la ley es un drama de felis inspiración, gran efecto escénico y fácil y vigorosa versificación. Hé aquí su argumento, ligeramente extractado:

En casa de un juez de Madrid, época actual, se renana la noche de Navidad sus amigos íntimos, ó sean el médico, el escribano, la hija de su mejor amigo—Gaspar, protagonista de la obra,—el novio de ésta; solo se espera á Gaspar y al dueño de la casa.

Entre tanto, y por efecto de una indiscrecion de la hija de Gaspar, sabe el novio que ésta oculta una carta, que despierta sus celos, cosa que empieza á turbar la tranquilidad de aquella familia, tanto más, cuanto que la señora de la casa coacciona á impacientarse por la tardanza de su marido.

Llega éste, y se advierten en su mano unas ligeras manchas de sangre, resultado de una acometida sufrida en la calle con unos ladrones. En esto se presenta el alguacil del juzgado, y le manifiesta que se acaba de cometer un crimen; y un marido celoso ha matado á su mujer. Las señas de la casa del crimen arrastran un grito de horror á la hija de Gaspar: el delito se ha cometido en su hogar. La retiran desmayada, mientras el juez, temeroso, y el escribano, lleno de angustia, acuden á instruir las diligencias sumarias.

Termina el acto con la entrada de Gaspar, que acude á la casa de su amigo horrorizado de su hecho y buscando refugio y consuelo. Le recibe la esposa del juez, que compadecida del matador, le esconde en una de las habitaciones.

El segundo acto, el mejor de la obra, comienza con la vuelta del juez, que acaba de instruir las primeras diligencias, mostrándose horrorizado del hecho al referirlelo á su esposa, que le espera con ánsia. El escribano, que acompaña al juez en su doble carácter de actuario y amigo, trae el puñal con que de un solo golpe acabó la vida de la infeliz esposa. Nada prueba la existencia de un amante, por lo cual Gaspar será sentenciado como parricida. El juez se muestra inexorable, y no está dispuesto á amparar á su amigo, para quien pide todo el rigor de la ley. El criminal, que oye sus palabras, se presenta para entregarse. Es esta una escena tan conmovedora, que quizá sea la mejor del drama. El juez se muestra inflexible, y solamente accede á que Gaspar se despidiera de su hija, quien enterada por el dolor de su padre, perdona á éste el haber muerto á su madre. La llegada del novio, que á pesar de sus celos viene como amigo á prestar su auxilio, hace confesar á la hija dónde ha escondido á su padre. El escribano, que llega á poco, convence en que lo mejor es apelar á la fuga; duda Gaspar, pero al fin se decide á marchar.

En la escena siguiente, las dudas del novio y las recriminaciones del padre inducen á la muchacha á entregar la carta que ocultaba, cita de amor sin firma, dirigida á su madre en el día de su muerte. Gaspar reconoce la letra de su amigo el juez, y entregando la carta á la mujer, conviértese de acusado en acusador. Aquí termina el acto segundo, causando tan buen efecto, que sin esperar el tercero, el público pidió el nombre del autor.

El acto tercero es el de la catástrofe. El juez por odio al matador de su amante, y á pasar de las súplicas de todos, se empeña en hacer resaltar la culpabilidad, sin atenuantes, de Gaspar. No vuelve de su asombro al saber que su esposa posee la carta que escribió á su amante, y deseando quitar la prueba de ex medio, logra arrancársela á su mujer y convertirla en cenizas.

Gaspar, enloquecido por su deseo de venganza, intenta matar al juez. El acto de prisiona está dictado y no hay más remedio que seguir al alguacil que se presenta.

Ya en la calle, logra escapar de sus guardianes; penetra otra vez en la habitación, que cierra con llave y se entabla una lucha feroz entre Gaspar y el juez, hundiéndose por fin el último en el pecho del primero el puñal, cuerpo del delito.

Gaspar muere batiéndose á su matador por haberle dado muerte con el mismo puñal con que él mató á su mujer.

La obra obtuvo una interpretación verdaderamente notable. Vico tuvo detalles admirables, y Ricardo Catvo y Donato Jimenez se distinguieron, patentizando de nuevo su talento.

Los Sres. Velilla y Escudero fueron llamados á la escena repetidas veces, no presentándose por encontrarse en Sevilla.

Comedia.

Despues de El cura de Longueval, cuya interpretación primorosa produce en el ánimo del auditorio impresion agradable, presenciámos anoche en este teatro el estreno de una picecita titulada La visita del médico, de que es autor el Sr. Montenegro, apreciable artista de la compañía que dirige el señor Mario.

Aunque de corte anticuado, la obrita del señor Montenegro está versificada con soltura, y los chistes en que abunda son cultos y de buena ley.

En la interpretación, además del autor, que como padre de la criatura, se excedió á sí mismo, estuvieron muy bien la señorita Martinez, en su papel de viuda verde; la señora Lamadrid como cocinera sensible, y el Sr. Blasguier.

El público aplaudió mucho á los artistas y llamó repetidas veces al autor de la picecita, Sr. Montenegro.

Era.

La empresa de este lindo y favorecido teatro ha abierto anoche una tienda con la razon social Merino, hermanos.

Tan excelentes géneros (chistes) se despachan en ella; está tan abundantemente surtida, y los encargados ó dependientes (actores) tal maña se dieron y tan admirablemente presentaron los productos de la tienda, que el público salió muy complacido; y como las mercancías que en ella se sirven son de las que no se agotan fácilmente, la razon social Merino, hermanos vivirá mucho tiempo en los cartiles y dará á la empresa y al autor, Sr. Ruiz de Arana (D. Mariano) pingües ganancias.

Zarzuela.

Con el título de Viva mi niña! estrenóse anoche en este teatro un juergueto cómico lírico en un acto, original de D. Eduardo Jackson Cortés, con música del maestro Rubio.

No puede atribuirse el éxito que esta obra alcan-

zó á la originalidad del argumento, al juego de las situaciones, ni á la naturalidad en el desarrollo.

Todo cuanto ocurre en Viva mi niña! es inverosímil y trivial, y sin embargo, la obra hace pasar al público un rato agradable, porque dentro del género alegre que hoy priva, percíbese en el juguete la chispa del ingenio, tanto como el sabor salado y picante de algunas escenas.

Messio (padre) interpretó un monólogo escrito con mucha gracia, haciendo reir al público á carcajadas tendidas, y la Folgado hizo una novía desenfadada y un licenciado de Ultramar con la animación y relieve que esta interesante artista sabe poner en sus papeles.

Al final de la obra, el público llamó á los autores, presentándose solo el maestro Rubio, por no hallarse en el teatro el Sr. Jackson.

Príncipe Alfonso.

Con mal pié ha empezado la temporada de otoño en este teatro.

Anoche se estrenó una obrita titulada Cuadros plásticos, que no pudo pasar, ó no obstante los esfuerzos que para conseguirlo hicieron los artistas encargados de su desempeño. El público protestó, porque en realidad la obra es soporífera y la empresa no debe empeñarse en sostenerla en los cartiles, si es que conoce sus intereses.

Madrid.

Anoche inauguró este teatro las anunciadas funciones de fantoches, con un éxito brillante.

El espectáculo no puede ser más variado y entonido. Los muñecos se mueven con sorprendente naturalidad, las decoraciones son suntuosas, las obras de mucho aparato y de novedad, y la ilusión en el público es tan completa, que hay momentos en que las figuras parecen actores de carne y hueso.

Se representó una comedia fantástica en cuatro actos, original del Sr. Vargas, titulada El aventurero ó la maga de Alcina y el sánete El alcalde torero, y el público no cesó de aplaudir y de reír. El local ha experimentado una transformación en su decorado, y presenta buen aspecto.

AL MENUDEO

Manila 9.—Hoy sábado ha salido de este puerto para la Península el vapor-correo de la compañía Transatlántica San Ignacio.

Los alcaldes de barrio.

Retretónase un alcalde de barrio en recoger firmas para las próximas elecciones de concejales, tomando el nombre del gobernador civil, Sr. Aguilera.

Esta autoridad, que tuvo conocimiento del hecho, lo denunció al alcalde, Sr. Mellado, quien en el acto decretó la suspensión de empleo y sueldo de dicho funcionario, entregando á los tribunales el atestado que el Sr. Aguilera acompañaba á la denuncia.

Por Gracia y Justicia ha sido aprobado el proyecto de estatutos para régimen interior del Colegio de Abogados de Reus.

La Liga Agraria.

Dice un periódico que se ha solicitado el concurso de la junta directiva de la Liga Agraria, para ejercer la acción pública en el proceso instruido á consecuencia de la suspensión de los concejales de Madrid. El presidente, señor Bayo, ha contestado que consultará la opinión de la junta; pero que si la junta opina por acudir al ejercicio de aquella acción, no concurrirá él personalmente, porque, como concejal que es, no tratará de las cuestiones municipales bajo ningún aspecto, sino en el seno del mismo Ayuntamiento.

En el and exprés de París ha salido ayer, á las dos de la tarde, el nuevo embajador de España en el Vaticano, señor duque de Baena.

A la estación bajaron á despedirle el ministro de Estado, Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid Alcalá, auditores de la Rota, el conde de Cervera, el marqués de Ayerbe y varios amigos particulares.

El archiducado Alberto salió ayer de Sevilla con dirección á Granada.

El ministro de Gracia y Justicia ha celebrado una detenida conferencia con el Nuncio de Su Santidad, y parece que han acordado definitivamente el proyecto de decreto relativo á la provision de prebendas eclesiásticas por gracia, exigiéndose determinadas condiciones á los individuos que aspiren á ellas.

Se ha dicho que este decreto lo enviará el Nuncio apostólico á la decision de la Santa Sede.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publicó ayer una real orden disponiendo que cuando se conceda licencia ilimitada ó el pase á la reserva activa á los individuos de tropa de cualquier reemplazo, se exceptúen á los que sean alumnos de los colegios preparatorios militares y de la Academia general militar, los cuales continuarán perteneciendo á sus cuerpos ó institutos mientras permanezcan en aquellos centros de instrucción.

La hermandad de la Virgen de la Almudena se dirigió ayer tarde procesionalmente desde la iglesia de Santa María al muro en que fué hallada la imagen de la excelsa patrona de Madrid.

Durante el tránsito, la hermandad, á la que se unió numerosa concurrencia, cantó el Rosario, y en la cripta en que se venera á la Virgen se cantó una solemne Salve.

Señorita disfrazada.

Los dependientes de la autoridad detuvieron ayer en Barcelona, en la Rambla de Capuchinos, á un joven elegantemente vestido y cubierto con una capa madrileña, que seguía á regular distancia y con inusitada insistencia á otro caballero.

Conducido el gobierno civil, resultó ser aquel una señorita distinguida disfrazada de hombre.

El gobernador la puso en libertad despues de haberla amonestado.

Inmediatamente fué conducida en coche á su domicilio.

En el acto de la detencion rogaba con lágrimas en los ojos que la dejaron seguir al caballero en cuestion.

El martes próximo probablemente se reunirá la comision de incompatibilidades del Congreso para tratar del caso del Sr. Mellado.

Fundándose en el precedente del Sr. Bosch, es probable que el ponente, Sr. Figueroa, proponga la compatibilidad.

Parece que el criterio de los individuos de la comision acerca de este caso se halla bastante dividido.

La Sociedad Geográfica de Madrid celebra junta general el próximo martes 12, á las nueve en punto de la noche.

Los Sres. Ferreiro y Motta leerán respectiva-

mente la Memoria sobre los progresos de la Leografía y la reseña de las tareas de la Sociedad. La sesión será pública y se celebrará en el local de la Real Academia de la Historia (calle de Leon, 21).

Ayer dieron principio en el Museo pedagógico las excursiones sobre Historia de la civilización, dedicadas a los alumnos de la Normal central de maestros y organizadas por el director de aquel Museo, D. Manuel B. Cossío, y a las cinco y media han comenzado en el propio establecimiento las conferencias de metodología geográfica, que seguirán todos los sábados a la misma hora. La entrada a estas últimas es pública.

El premio mayor de 500.000 francos de la Exposición Universal de París le ha tocado a un obrero con seis hijos, maquinista belga, llamado Felipe Frausset, que trabajaba en un establecimiento tipográfico.

El Sr. Mellado, ha trasladado de distrito a todos los inspectores de policía urbana, y ha hecho que cambien las horas de servicio los mismos, mientras dure el período electoral.

Dimisión apócrifa.

Asegura un colega de Valencia que el juzgado del distrito del Mercado va a instruir una causa que ha de llamar la atención por la naturaleza del hecho que la motiva. Trátase de la renuncia del cargo de juez de primera instancia del partido de Chiva sin haberla presentado el Sr. Belmont, que desempeña aquel. La expresada renuncia ha sido cursada por persona que debe conocer la tramitación que han de seguir esta clase de expedientes hasta el ministerio de Gracia y Justicia, en donde se ha descubierto la falsedad.

Dice El Siglo Médico que han sido muy frecuentes las anginas catarrales, los catarras de la laringe, los de toda la extensión del árbol bronquial, las pulmonías francas, las pleuresías, pleurodinias y mielodinas, las neuralgias faciales, los catarras gástricos y cólicos por enfriamiento, las fiebres intermitentes y las exacerbaciones de los afectos crónicos de los aparatos pulmonar y circulatorio. En los niños se ha observado algún caso de escarlatina.

Por Gracia y Justicia se ha nombrado: Médicos forenses: de Albalá, a D. Francisco Mellado de Cans; de Antequera, a D. Jerónimo Herrera y Rojas; de Amurrio, a D. Juan Ulizarras y Sileira; de Padron, a D. Manuel Carballido García, y de Puentevedume, a D. Juan Gaspar Prego.

Secretario judicial del juzgado de instrucción del distrito del Sur de esta corte, a D. Diego Roca de Togores.

Escribanos de actuaciones: de Santa Fé, a don Manuel Comino y Avila; de Agreda, a D. Gustavo Pflüncel y Ehandina, y del distrito del Parque de Barcelona, a José Eitel y Cava.

Notario de Lequeitio, a D. Pantaleón Bastera, por el desestimiento del primeramente electo.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

La salud de Su Santidad.

París 9.—Segun noticias de Roma, en los círculos religiosos se desmiente la noticia de que el Papa se había puesto bastante enfermo despues de la celebración de las horas fúnebres por el alma del rey de Portugal.

El doctor Cucarelli visitó a Su Santidad encontrándole en perfecto estado de salud.

Una misión.

Roma 9.—El Observatore Romano dice que el capitán Ross de Blandenburg acompaña en calidad de secretario al general Simonsen, encargado por la reina de Inglaterra, cerca de Su Santidad, de una misión relativa a la isla de Malta.

Los portugueses en Africa.

Lisboa 10.—El Diario del Gobierno (Gaceta Oficial) publica un real decreto creando en los territorios de Uacilla y distritos portugueses de Manjea, Sofala e Ishambano, una autoridad que residirá en Quitave encargada de garantizar con la fuerza militar correspondiente la seguridad de los blancos e inspeccionar los contratos que estos celebran con los indígenas.

Esta autoridad tendrá seis delegados en Manyea e Ishaxe en el valle de Busio, en Bandico entre

Save y el Busio; en Mossarira, en la region de las fuentes del Busio, y en Bilene, en el distrito de Lorenzo Marqués.

El Diario publica otro real decreto creando un nuevo distrito en el Africa oriental, en Zumbo, antiguo establecimiento portugués, hasta ahora puesto militar.

El nuevo distrito comprende la parte Norte de Zambese, los territorios de Chitambo y otros, hasta el 18 grado de latitud Norte, ya sometidos en 1885, y los territorios del valle de Argungo al valle del Oafuque.

Al Sur de Zambese se incluyen los territorios comprendidos entre este rio, Saupaté y Mazoc.

Por la parte Este y Sudeste, el nuevo distrito estará limitado por los distritos portugueses de Manjea y Sofala.

Se crea para el nuevo distrito un gobernador con atribuciones administrativas.

Se establece la jurisdicción de los misioneros y se fundan dos mandos militares en el Alto Panhame.

Las divergencias suscitadas en los contratos celebrados por las Compañías mineras inglesas con la portuguesa de Mozambique, se resuelve oficialmente disponiendo las condiciones para la reválida de los contratos y el arrendamiento de las pertenencias mineras.

La compañía de Mozambique obtiene la concesión por ella pedida de un ferrocarril que, siguiendo los valles del Fungue Arrango Obusio, termine en Massikase, en el distrito de Manyea.

Discurso del Sr. Salisbury.

Londres 10.—(Por el cable de Bilbao).—Ayer se celebró, con la ostentación acostumbrada, el banquete anual del lord corregidor de Londres.

Con este motivo, el primer ministro, marqués de Salisbury, pronunció un discurso político, en el cual predominaron notas pacíficas.

Se ocupó preferentemente en los asuntos de Africa.

Dijo que todas las naciones muestran generosa rivalidad y noble emulación en civilizar aquel continente.

Añadió que atiende con particular predilección el asunto relativo a la conferencia antiesclavista, la cual marcará una época gloriosa en la historia del mundo.

Hablando despues de la cuestión de Egipto, se expresó en estos términos:

«No ha llegado todavía el momento de que puedan los ingleses abandonar las orillas del Nilo; pero las grandes potencias tienen en su mano el medio de apreturar dicho suceso.»

Dedició despues algunas palabras a la cuestión de Europa, afirmando que el giro que toman los acontecimientos tiende de día en día a la conservación de la paz.

«El barómetro—prosiguió—sube visiblemente, anunciando la paz.»—Fabra.

Reflejando la misma impresion, dicen a coro los periódicos liberales de la mañana:

«Los amigos del general Lopez Dominguez manifiestan a todo el que quiere oírlos que la pretensión del Sr. Romero Robledo de hacer entrar en su partido a aquel hombre político es tan gratuita y absurda, que sólo puede admitirse como una genialidad del jefe de los reformistas.

Basta que se confirme lo que oímos anoche referente a que harán idéntica declaración los señores Cassola y Martos para que quede lucido del todo el Sr. Romero Robledo.»

Continúa El Globo su campaña contra los señores Martos y Romero Robledo, diciendo en su número de hoy:

«Comprendemos que el Sr. Romero esté unido al Sr. Martos para defender la monarquía, porque juntos estuvieron para derribarla en 1868. Que se unan para que no se desacredite el sistema parlamentario con discusiones como las de los simones.

Y por fin, que se unan para restablecer la pureza de costumbres políticas.

Todo eso lo comprendemos. Lo único que no podemos comprender es que haya quien les haga caso.»

Leemos en La Monarquía:

«La casa de nuestro ilustre jefe se vió ayer concurridísima durante todo el día.

Las listas colocadas en el vestíbulo de la residencia del Sr. Cánovas, se cubrían de millares de firmas de personas de todos los partidos políticos y de todas las clases sociales, que acudieron a dar muestras de sus simpatías al insigne hombre de Estado.»

Un telegrama de Londres dice que ayer obsequió con un almuerzo, nuestro digno embajador Sr. Albareda, a lord Palmerston.

Segun noticias de La Correspondencia, aprecian del mismo modo las cuestiones económicas los Sras. Martínez Campos y Gamazo.

El globo.

Esta tarde, á eso de las cuatro y media, ha verificado su anunciada ascension en el aerostato Ciudad Campeador, el capitán Martínez, en los Jardines del Buen Retiro.

La numerosa concurrencia que disfrutaba de la suava temperatura de la tarde en el paseo de Recoletos y en las arboledas del Retiro, y con especialidad el elemento infantil, han podido recrearse por algunos momentos mirando el mongolfier suspendido en los aires y la lluvia de papeles de colores que arrojaba el aeronauta desde la barquilla.

El distinguido catedrático de la Facultad de Medicina señor marqués del Busto, y su ayudante el doctor Sr. Ibañez, han asistido en su alumbramiento a la señora de D. Antonio Cánovas del Castillo, que hoy continúa bien, lo cual conlignamos con satisfacción.

BALANCE DEL DIA.

Hoy lo más culminante del día ha sido el sol hermosísimo que ha reinado, contribuyendo á que todo el mundo se haya echado á la calle, para disfrutar de lo delicioso de la tarde.

El Consejo de ministros, citado para las cinco de la tarde, deliberaba á la hora de cerrar esta edición; pero no creemos que los asuntos ventilados sean los que estaban presupuestos, por que, desgraciadamente, dos ministros, no han podido concurrir, por enfermos; el señor ministro de la Gobernación, por un dolor reumático que hoy le molesta mucho, y el señor ministro de Hacienda, á causa de un fuerte resfriado con calentura, que le ha obligado esta tarde á meterse en cama.

Presumimos, por tanto, que el Consejo de esta tarde habrá sido breve, y que en él, como asunto de urgencia, aparte de otras cosas, se habrá tratado del indulto de los reos de Filipinas.

Los periódicos, al ocuparse hoy de los debates parlamentarios de la semana última, deploran que se invierta tanto tiempo en preguntas é incidentes, cuando debiera, principalmente, aprovecharse en las leyes de Hacienda y en el sufragio universal.

La proposición de ley de las minorías monárquicas, desechada el viernes en votación nominal, no debió haber pasado, en su trámite, de una sola sesión, porque el reglamento establece para el apoyo de las proposiciones de ley una discusión sumarísima.

Sucedo tambien con frecuencia, que con ocasión de la más sencilla pregunta, se hacen discursos interpelaciones, viniendo todo á establecer unas corruptelas, que nada tienen que ver con la fiscalización legítima y la natural discusión del régimen parlamentario.

Estamos, por último, notando un fenómeno en las últimas legislaturas, que antes no habíamos advertido.

Nunca, ó casi nunca, los diputados concurren á la hora reglamentaria de abrirse la sesión.

Siempre, ó casi siempre, las sesiones se abren despues de las tres de la tarde; siendo esto causa de que se prolonguen hasta las siete y media ó las ocho, lo cual produce un verdadero trastorno en la vida de muchas familias, que no saben con precisión ni la hora de la comida, ni pueden con flexa arreglar sus quehaceres ó sus distracciones de la noche.

Esta falta de puntualidad á la hora reglamentaria de abrirse las sesiones, es imputable á diputados de todas las ideas, pero la responsabilidad principal alcanza á los ministeriales, que por lo mismo que mandan y que son los más, deben dar ejemplo.

Los trabajos parlamentarios de este período legislativo, son muchos y urgentes, aconsejando la prevision más vulgar que se gane todo el tiempo posible, y que los ministeriales, sobre todo, excusen en cuanto sea posible preguntas y debates incidentales; porque no solo por este camino impulsarán, por su parte, la obra legislativa, sino que quedará más al descubierto

cualquier trabajo obstruccionista que intenten ciertas oposiciones.

Es urgente la discusión de las leyes de Hacienda (contabilidad, timbre, clases pasivas, reforma de la contribución industrial, salinas de Torreveja, etc.); son más indispensables y urgentes aún, los presupuestos de la Península y de Ultramar; las fuerzas de mar y tierra son tambien de índole constitucional; el sufragio universal, hay que obtenerlo además en el período más breve posible; y aunque la legislación tiene una margen muy extensa, así y todo conviene aprovechar mucho el tiempo; y que no se merme, y menos se pierda una sola sesión; por lo cual no nos cansaremos de recomendar á los diputados ministeriales, que concurren puntualmente á las sesiones todos los días, y que concurren desde primera hora.

Esta tarde ha continuado estudiando, en el Congreso, la subcomisión de Fomento el presupuesto de este departamento, pero no sabemos si habrá tenido tiempo para ultimar su dictámen.

Mañana en el Congreso continuará la discusión de la ley sobre venta de las salinas de Torreveja; y en el Senado irá la anunciada interpelación del Sr. Bosch.

Bolsin.

Escaso movimiento de operaciones en el Bolsin de esta tarde.

Los cambios con corta diferencia en los tipos de ayer; esto es, el 4 por 100 interior al contado, 75'20 dinero; fin de mes, en firme, 75'10 dinero.

El Banco general de Madrid

se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de Europa.

Cultos.

Santo de mañana.—San Martín, Obispo y confesor. Se gana el Jubileo de Guarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde se festeja solemnemente á Su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Montalban, y por la tarde, completas cantadas y procesión de reserva.

En San Millán se cantarán vísperas de Su Titular.

Se celebra el mes de Animas, y predicarán:

- En el Oratorio de la Salud, el Sr. Uribe. En Maravillas, el Sr. Amat. En San Justo, el Sr. Garamendi. En Santa Cruz, el Sr. Rivilla. En las Descalzas Reales se obsequia á la Virgen del Milagro. En el Oratorio de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Villal.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de la Función en Santiago, la del Amparo en San José, la de Lourdes en San Martín ó la de Bolen en San Juan de Dios.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—No hay función. Español.—13.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—2.º lunes de moda.—A espaldas de la ley.—Percelito.

Comedia.—T. 2.º.—2.ª serie.—A las 8 1/2.—San Sebastian Mártir.—La visita del médico.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El talisman de mi suerte.—A las 9 1/2.—De Madrid á Paris.—A las 10 1/2.—Viva mi niña.—A las 11 1/2.—El fuego de San Telmo.

Apolo.—A las 8 1/2.—Certamen nacional.—A las 9 1/2.—Marina.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Tío, yo no he sido.

Lera.—2.ª serie.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Entre parientes.—A las 9 1/2.—La escandalosa.—A las 10 1/2.—Juicio de faltas.—A las 11 1/4.—Merino hermanos.

Athambra.—A las 8 1/2.—Panorama nacional.—A las 9 1/2.—El año pasado por agua.—A las 10 1/2.—La diva.—A las 11 1/2.—Panorama nacional.

Esclava.—A las 8 1/2.—Los cuatro maravedís.—A las 9 1/2.—Ole, Sevilla!—A las 10 1/2.—Las hijas del Zebedo.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Cármen. Novedades.—T. impar.—A las 8 1/2.—El rey y el aventurero.—La campanilla de los apuros.

Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—Cómo está la sociedad!—Cuadros plásticos.—Metersse en honduras.

Teatro de la Infantil.—A las 8 1/2.—Baños de mar.—A las 9 1/2.—La gran montaña rusa.—A las 10 1/2.—El aya.—A las 11 1/2.—La gran montaña rusa.

Madrid.—No hay función. Gran montaña rusa.—Todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

Nbre. 10) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 49

JAPONERÍAS DE OTOÑO

ahuecados y rígidos son sus preciosos ropajes, que no forman más que un sólo pliegue. Parece que tienen alas negras á cada lado del rostro, y son sus cabelleras, engomadas y desplegadas, según la antigua etiqueta de corte. Cúbrense con sombrillas de todos colores, relucientes y cambiantes, como sus vestiduras. La que va á la cabeza tiene en la sombrilla una violeta rodeada de ramilletes blancos, que deben ser de crisantemos: ¡es la Emperatriz, indudablemente!...

Ya se aproximan; llegan al pié del cerro, y van á empezar á subir: no veo ahora más que la parte superior de sus sombrillas, que ocultan los rostros, y las puntas de sus diminutas chinelas, invariablemente encarnadas, que sobresalen unas tras otras por delante de los vestidos. Ya oigo el roce de las gruesas sedas, en tanto que, tras de los bambús, la orquesta continúa en decreciendo el himno de llegada.

¿Cómo será esa Emperatriz, que tanto he deseado ver? Nada sé de ella, más que su linaje (los Fudjivara Ichidjo) se remonta, en la noche de los tiempos, hasta los dioses primitivos; que nació en cierto mes de mayo, el del año mismo en que yo también vine al mundo, en lejano país; y por último, que se llama «Haru-Ko», que significa Primavera.

Antes de hablar de sus facciones, voy á intentar describir con alguna fidelidad su traje de corte, por temor de que al leer esto se la represente alguien con esas túnicas japonesas, hoy tan comunes en Francia, con borda-

dos de un gusto caprichoso, y que sientan tan bien á las mujeres. No; el traje de la Soberana y de las damas nobles de Palacio no es así, ni con mucho. Es un ropaje singular, que las hace anchas, lisas, rígidas, enigmáticas; no tienen forma de mujeres. Para definir su silueta solo encuentro esta imagen: dos caracoles invertidos y justapuestos, cuyas puntas constituyesen los hombros, y cuyas aberturas, muy ensanchadas, tocasen en el suelo. No se sabe cómo llamar á esa reunión de dos faldas tiesas y huecas; dos conos de seda encarnada, que se ensanchan por la base de un modo incomprensible. Sus capcas sacerdotales, con anchas mangas colgantes, excesivamente grandes y largas, inician desde lo alto ese pliegue único, á cada lado del cuerpo, continuado luego hasta el suelo por las dos faldas de púrpura.

Estas faldas son siempre encarnadas (por etiqueta, como los zapatos); pero las capas, por el contrario, varían de colores hasta el infinito. ¡Y qué colores! Amaranto, amarillo de capuchina, azul turquesa, verde con reflejos cobrizos, granates que parecen encerrar fuego; luego matices sin nombre, de intensidad extrema, ó de palidez borrosa, casi indistinta. Y todos atigrados, sembrados de grandes manchas regulares, de maravilloso brillo, que figuran grandes ojos sobre alas de mariposas, y que parecen mirar como pupilas dilatadas. Las manchas, redondas, son simétricas y de igual dimensión en todas las capas; pero en cada una de éstas varían de color y de dibujo: examinadas de cerca, representan aves con plumas extendidas en círculos, séres quiméricos enroscados sobre sí mismos y con la cabeza en medio, ó hojas de árboles agrupadas formando rosetones; y son las armas de nobles y antdiluvianas familias.

Y ese peinado de alas entreabiertas, ¿quién lo habrá ideado? ¿De dónde habrá venido? Ni un nudo, ni una trenza, ni una horquilla prendida, nada, en esas cabezas de princesas, que pueda compararse al tan conocido moño de las japonesas vulgares. Forman con sus cabellos engomados una cosa parecida á un gorro de laca negra muy ancho y muy liso, de esfinje egipcia, que termina por detrás con una coleta china. ...

Ya está muy cerca la Emperatriz; ya va á pasar. A su paso, inclínanse profundamente todos los invitados; los magnates japoneses se parten en dos, colocando las manos en las rodillas é inclinando profundamente la cabeza; los europeos hacen el saludo de corte. Ha alzado la gran sombrilla violácea con deliciosos bordados de crisantemos, y la he visto. Su carita pintada me impresiona y encanta.

Pasa por delante de mí, rozándose, dándome en el pecho su sombra, que hubiera yo deseado conservar como cosa rarísima. La he visto bien: es del escasísimo número de mujeres á las que cuadra, en su acepción más refinada, el epíteto de distinguida.

Distinguida y extraña, con su aspecto de diosa impasible, que dirige sus miradas lejos, no se sabe á dónde; distinguida, con sus ojos abiertos apenas, muy anchos como dos líneas negras y oblicuas, muy distantes de las otras dos líneas más finas que son las cejas. Una sonrisa sin expresión, de muerte, entreabre sus labios carmíneos sobre sus blancos dientes. Su naricilla transparente está un tanto encorvada á modo de pico de águila, y el mentón sobresale imperioso y duro.

Su traje no se distingue del de las damas que la siguen: las alas de su peinado acaso sean algo más anchas y la coleta más larga, porque son más hermosos sus cabellos; pero solo los colores de la sombrilla y los redonde-

les de su capa, indican, á quien conoce el blasón japonés, que es la Soberana.

Y, sin embargo, aun sin eso, la hubiera yo reconocido entre todas, por un encanto dominador de que las demás carecen.

Es bajita: camina de una manera acompasada, con la religiosa tiesura de sus ropajes, que nada dejan adivinar de sus delicadas formas; la mano que se ve, la que sostiene la sombrilla violácea, es como la de un niño; la otra está oculta entre la rígida manga colgante, larguísima, que casi arrastra. Con las nociones que hay en nuestros países acerca de la edad aparente, puede calcularse que tendrá de veinticinco á veintiocho años.

El primer puesto, junto á ella, le ocupa la «señorita Nihema», la intérprete, la misma que una vez en cierto baile donde invité á bailar á una Princesa que no me entendía, me respondió en su lugar y en francés, con encantadora gravedad. Esta, por contraste, tiene expresión animadísima; gira á derecha é izquierda hacia los invitados sus ojos inteligentes y vivos, mientras la Emperatriz conserva su sonrisa invariable y avanza impasible, saludando con ligeros movimientos de cabeza á todas esas gentes encorvadas que apenas parece ver.

Entre las mujeres de la silenciosa comitiva, entre tal brillo de sedas, hay rostros muy extraordinarios; algunas estremadamente feas, pero nunca desagradables ni vulgares, siempre elegantes. Todas blancas y sonrosadas, gracias á las espesas capas de polvos hábilmente distribuidos; pero se adivina que, bajo ellos, la piel debe ser fina y bonita. Además, como son de casta noble, su tinte natural debe diferenciarse muy poco del nuestro....

Muy pronto ha pasado el escaso cortejo, á pesar de la lentitud de su marcha. Ya no veo



MAQUINAS SINGER PARA COSEER

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

À PESETAS 2.^o SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID, 23, CARRETAS, 25.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden á un precio uniforme en toda estacion de ferro-carril y puerto de España.

Direccion en Madrid, Preciados, 35, 1.^o y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas prospectos á los labradores.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España

La suscripción cuesta 2.^o50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

GRANDES REBAJAS EN LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18, MADRID

Unico establecimiento que presenta DIEZ MILLONES

de géneros novedad en vestidos, visitas, abrigos cortos y largos, sombreros, trajes y pardenús para hombres y niños, pudiendo asegurar que pasan de 6.000 los modelos que tenemos existentes recibidos este mes de Paris y Londres.

ALFOMBRAS, CORTINAS Y MILES DE ARTICULOS necesarios á las familias, que es preciso ver en esta gran casa. Surtidos tan colosales y precios tan baratísimos, nunca han sido ofrecidos al público de Madrid.—Visitando estos ALMACENES es como pueden convencerse que verán artículos que se separan de todo lo vulgar por su buen gusto, sus bajos precios y su utilidad para vestir.

REMESSAS A PROVINCIAS

Pídanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo Garcia Inozal.

POR 8 PESETAS un abrigo redingote, largo, de ricas telas inglesas.

POR 30 PESETAS una capa de pelo superior, con ricos embozos de terciopelo.

POR 40 PESETAS una capa de pelo superior, con ricos embozos de terciopelo.

POR 7 PESETAS una chaqueta de paño de abrigo, corte de Paris.

POR 50 PESETAS un corte de vestido de gran agrio, Paris, pura seda, de toda confianza; damos 2 varas para el vestido.

POR 4 PESETAS un rico chaleco de Bayona, clase superior, para hombres y señoras.

POR 15 PESETAS un corte de vestido de lanas lietas, última moda, y se dan 10 varas doble ancho.

POR 15 PESETAS un traje de cachemir negro, con 10 varas doble ancho y pura lana.

POR 7 PESETAS media docena de calcetines de lana inglesa, clase superior, para hombre.

POR 25 PESETAS un elegante abrigo largo, visita ó redingote, de los Estados-Unidos, que abriga tanto como forrados en pieles.

POR 10 PESETAS un magnífico chal de lana dulce y gran tamaño, de ocho puntas.

POR 6 PESETAS un traje interior de pura lana inglesa contra dolores de reuma y enfriamientos.

POR 20 PESETAS un elegantísimo corte de vestido de cuadros y listas escocesas alta novedad.

POR 3 PESETAS una falda para barros, de pelo, con volante.

POR 3 PESETAS un traje de punto para interior, de grande abrigo para el reuma.

POR 20 PESETAS una bonita falda hecha, de vestir, con elegantes cogidos plegada á la inglesa y de telas nuevas de Paris.

POR 6 PESETAS una chaqueta Jersey, de punto inglés fino y de abrigo, con pelo al revés.

POR 4 PESETAS media docena de medias largas, sin costura.

POR 75 PESETAS un pardenús para hombre, traído de Londres, corte elegante y de paño superior, con adornos de pieles naturales.

POR 5 PESETAS un juego de cortinones para salas y gabinetes de dibujos elegantes: tienen 7 varas de largo.

POR 10 PESETAS una capa cachemir blanco, ricamente bordada, para niños recién nacidos.

POR 25 PESETAS un abrigo forma visita de rico paño edredon, de gran abrigo y muy elegante.

POR 15 DUROS un traje para hombre, de visón inglés, corte elegante y distinguido.

POR 3 PESETAS un precioso faldon de baño para recién nacidos, de batista y buenos bordados, de mucha vista.

POR 40 PESETAS un precioso abrigo largo, medio brecho, con ricos bordos de seda y un bonito figurin iluminado.

POR 8 DUROS un traje para hombre, de paños ingleses, bien hecho y con buenos forros de lana.

POR 3 PESETAS un precioso faldon de baño para recién nacidos, de batista y buenos bordados, de mucha vista.

POR 9 PESETAS un corte de bata para casa, de ricas franjas, con bonitos dibujos escoceses.

POR 3 PESETAS una alfombra de vara y media para los pies de la cama.

POR 1.^o50 PESETAS preciosos yutes para cortinas y silleros, dibujos especiales, ancho doble.

POR 5 rs. (Colocado) fieltros para alfombrar, de preciosos dibujos.

POR 2 pesetas alfombra moqueta rizada, de lana, sin mezcla de yute para salas y gabinetes (colocada).

POR 6 pesetas los ricos terciopelos de alta lana, imitación á la que hace la fábrica de tapices.

POR 3 rs. (Colocados) cordelillos y abacsos ingleses, vara de ancho.

POR 3 pesetas ricas alfombra inglesa, de 1.^o clase superior, dibujos preciosos y seda. (Colocada).

POR 6 reales una alfombra de vara y media para los pies de la cama.

POR 3.^o50 pesetas alfombras de moqueta, para los pies de la cama.

Puede asegurarse que las personas que compren en estos Almacenes serán bien satisfechas y no los olvidarán nunca. —Los precios siempre fijos.

Veán ustedes las alfombras que nosotros vendemos, y juzguen por los precios que tenemos fijados con unas diferencias que se observan á primera vista, y que á pesar de ser de primera clase, cuestan menos.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ NOVEDADES DE INVIERNO

Sederias, Lanerias, Chales y Mantillas. Ultimos modelos de Paris en confecciones, Abrigos de Pieles, Visitas, Pardenús, Esclavinas, Chaquetas é Impermeables

1, PLAZA DE SANTA CRUZ, Y BOLSA, 16

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor Medicina de Familia

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientro, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.^a, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de O audio Coello, 26, 2.^o

LOS PRODUCTOS DE LAS GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con

DIPLOMA DE HONOR la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Montero, 2. OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

A LOS LABRADORES

La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra expende franco de porte y de saquería en toda estacion de ferro-carril y puerto de España sus acreditados abonos minerales tan conocidos ya de los labradores, y mediante cuyo empleo los harbechos son fértiles, pudiendo sembrarse todos los años y habiéndose obtenido cosechas del 44 por ciento en el trigo y de 66 en la cebada, segun prueba la cartilla instrucción que remitimos gratis á quien lo desee.

Al remitir los abonos, la Compañía certifica y garantiza su composición exacta.

Precios en toda España:

Abonos completos: **AZOADO** para cereales y huertas; **POTÁSICO** para viñas, olivos, patatas, etc.; **potásico antiséptico** para naranjos, limoneros y frutales á 32 pesetas los 100 kgs. Abono completo fosfatado, 39 pesetas los 100 kgs. Abono especial para la caña de azucar, á 84 pesetas los 100 kgs.

Depósito en las principales capitales de España.

EL DILUVIO LIQUIDA NOVEDADES PARA SEÑORA 20, MONTERA, 20

Fabrica de sombreros para señoras y niños

ULTIMOS MODELOS DE PARIS

A. ALBENDIN — Calle de la Montera, 4, entresuelo

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	800
Por una estacion para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato suplementario para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	580
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Por un timbre.....	2
Por una direccion.....	10

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende por kilos en la Administracion de este periódico, San Gregorio, 8.

Correos y Sobrestantes Preparacion teórico-práctica.—Costanilla de los Angeles, 4, 1.^o

Hotel de San Ildefonso

Hospedaje con todo servicio á la hora que convenga, de 4 ptas. Fuencarral, 34, Madrid.

Propietarios

Hipotecas al 5 y 6 1/2 anual. Señalamiento fincas Madrid y provincias. Plaza Angel, 21, 2.^o

OJOS curados sin operar, consulta Leon 27, de 9 á 12 y de 4 á 6.

Dolor de muelas

Le cura sin operacion CALVO, DENTISTA Caballero de Gracia, 80, pl

A los sastres PAÑOS Y NOVEDADES

Preños de fábrica S. Salavert y Compañía PRECIADOS, 24, ENT.^o

DINERO

Se gestionan cruces, pensiones y retiros, anticipando los gastos y préstamos sobre los mismos antes de su devolucion. MANUEL SANCHEZ Gravina, 18

POMADA SEDANTE

del Dr. M. Mir.—Componentes vegetales inofensivos. Da prodigiosa eficacia contra estornudos, irritaciones de estómago, intestinos, matriz, etc., reumatismo, grietas, herpes, almorranas, etc. Precio, 2 pesetas. Arsenal, 2, farmacia.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL

HISTORIA DE UN SPAHI

por PIERRE LOTI

VERSION ESPAÑOLA DE P. S. ROMAN

Esta obra, que forma el volumen 130 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la casa de empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías al precio de pesetas 2.50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID Teléfono 517

GUÍA DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA

por D. Jesus Cencillo Erlones, abogado.

Esta interesante obra contiene: Organizacion de dichas oficinas; su enumeracion y clasificacion; con los puebleros, habitantes de que constan y finzas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les conciernen; plantilla de los sus empleados y el Reglamento de Inspectores é Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 3 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administracion de este periódico.

LAS DOCE REGLAS DE ENTEROS

Ultima obra del Sr. Gonzalez L. de Guevara. 2.^o edicion considerada como la base de la Aritmética moderna, que viene á destruir todos los sistemas de contabilidad, como el Quijote destruyó los libros de caballería.

Se vende en la Administracion de este periódico á 2 pesetas.

EL CORREO DIARIO POLITICO DE MADRID EN FRANCIA

Se vende á 10 céntimos en los puntos siguientes:

Bordeaux.—Librería Nueva de Mr. Lacoste.

Biarritz.—Venta de periódicos extranjeros de Mr. Balagué.

Idem.—Librería de Mr. Berguét.

San Juan de Luz.—Biblioteca de la Gare de Mme. Haristong.

Bayona.—Comercio de Mr. Aubin.

Arcachon.—Mr. Delamare, librería, 260, Boulevard de la Plage.

Paris.—Kiosko núm. 131, Boulevard des Capucines.

Idem.—Kiosko núm. 50, Boulevard Montmartre.

Idem.—Kiosko núm. 246, Boulevard des Capucines.

Idem.—Kiosko núm. 46, Boulevard Montmartre.

Idem.—Kiosko núm. 213, Boulevard des Capucines.

Idem.—En el Pabellon Republicano de la Exposición Universal.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Identifico que lo mismo con el proteccionismo que con el libre-cambio desafia en buena lid sin temor á la competencia á todos los dentíficos extranjeros. De venta á 6 reales franco en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.

Exijase el rotulo de **Licor del Polo de Orive, Anco 7 Bilbao**, de relieve en el vidrio y el de **Farmacia de Orive**, Bilbao, en la capsula; la firma **S. de Orive** en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica para evitar la falsificacion. Rechazese por falsificado el que carezca de estos requisitos.